

MUJERES

EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA ♀

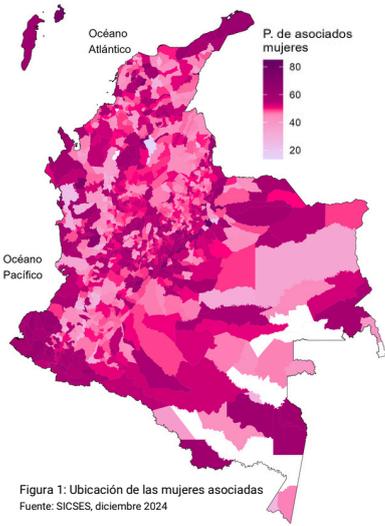


Figura 1: Ubicación de las mujeres asociadas
Fuente: SICSES, diciembre 2024

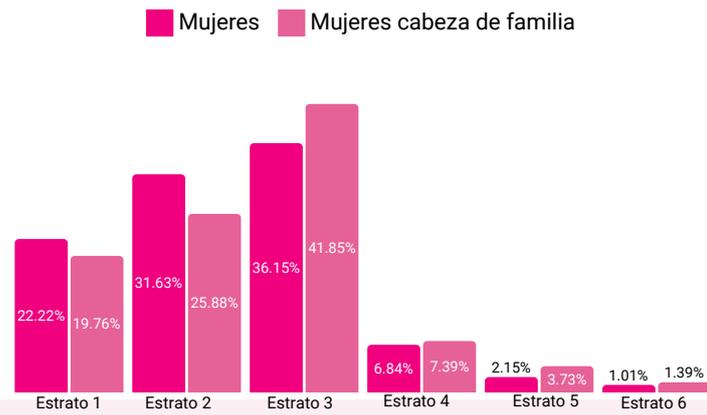
Distribución según nivel de ingresos de las asociadas:

El **39,88%** de las **mujeres asociadas** ganan entre 1 y 4 salarios mínimos, reflejando su participación activa en la economía solidaria, además, un **7,91%** supera los 4 salarios mínimos, alcanzando mayor estabilidad económica. Sin embargo, el **26%** gana menos de un salario mínimo y el **21,75%** no reporta ingresos, evidenciando desafíos en inclusión financiera.

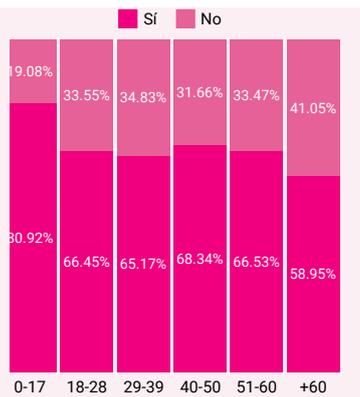
En el caso de de las **mujeres cabeza de familia** el **35,13%**, gana entre 1 y 4 salarios mínimos, y un **14%** logran ingresos superiores a 4 salarios mínimos, superando a las demás asociadas. No obstante, el **23%** no percibe ingresos, lo que resalta su vulnerabilidad económica y la necesidad de fortalecer estrategias de apoyo para este grupo.

Distribución según el estrato socioeconómico

Estas diferencias sugieren que, al asumir mayores responsabilidades económicas, las **mujeres cabeza de familia tienden a buscar mejores condiciones de vida**, lo que se refleja en una mayor presencia en estratos superiores en comparación con el grupo general de mujeres asociadas. Este comportamiento podría estar relacionado con la necesidad de garantizar estabilidad y bienestar para sus hogares, accediendo a mejores oportunidades laborales, educativas y de vivienda. Sin embargo, a pesar de esta tendencia, la mayor parte de la población femenina asociada sigue concentrándose en los estratos 2 y 3.

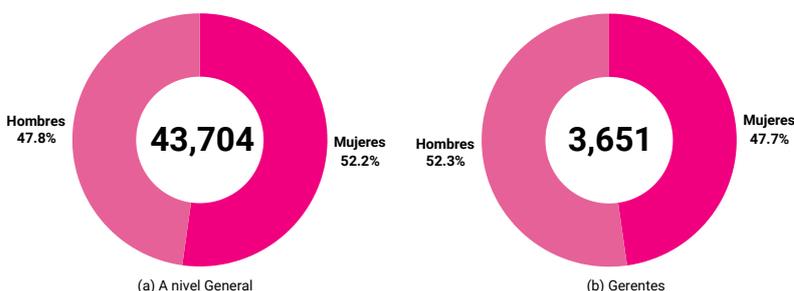


Distribución de depósitos de las asociadas:



Con respecto al análisis por rango de edad, en **las mujeres más jóvenes** de 0 a 17 años se presentan las mayores tasas de ahorro, con una participación del 80% en este grupo. Mientras tanto, las mujeres adultas de 18 años en adelante muestran proporciones de ahorro con tasas que superan el 50%.

Participación de las mujeres en órganos directivos



Los datos más recientes sobre participación femenina en órganos directivos muestran avances significativos, tal como se observa en las gráficas, a nivel general las mujeres representan el **52,2%** de quienes integran los órganos de dirección, superando ligeramente a los hombres (47,8%). No obstante, en el nivel gerencial, la proporción masculina asciende a 52,3%, mientras que la femenina se sitúa en 47,7%.